



# Los organismos internacionales y la universidad argentina en la sociedad del aprendizaje

SUSANA MURILLO

Doctora en Ciencias Sociales, magíster en Política Científica y profesora de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. Coordinadora de la Cátedra de Introducción al Pensamiento Científico en el Ciclo Básico Común, titular de la asignatura Saber, Poder y Gubernamentalidad en la Facultad de Ciencias Sociales de esa misma casa de estudios. Universidad de Buenos Aires.

---

## Resumen

El artículo aborda la arqueología de estrategias de organismos internacionales que proponen la configuración de América Latina y el Caribe como una sociedad que debe “aprender a aprender” de tecnologías de frontera. El planteamiento concuerda con propuestas de la escuela austriaca y la corriente anarco libertaria, que intentan producir una reducción de la universidad argentina a un modelo empirista en docencia e investigación, y gestar una reconfiguración de las relaciones en ella. El proyecto se vincula a una transformación sustancial del país tendiente a la primarización de su economía, la destitución de la tripartición de poderes y la eliminación de su soberanía.

**Palabras clave:** organismos internacionales, universidad argentina, escuela austriaca, anarco libertarianismo, sociedad de aprendizaje.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.106.861>

---

## Organismos internacionais e universidade argentina na sociedade da aprendizagem

### Resumo

O artigo fala na arqueologia das estratégias dos organismos internacionais que propõem a configuração da América Latina e o Caribe como sociedade que precisa “aprender a aprender” tecnologias de ponta. A proposta harmoniza com a escola da Áustria e o movimento anarco-libertário, que procuram reduzir a universidade argentina em um modelo empirista no ensino e na investigação, e produzir uma reconfiguração das relações em ela. O projeto vincula-se com uma transformação substancial do país que tem tendência à primarização da economia, a destituição da tripartição de poderes e a eliminação da soberania.

**Palavras-chave:** Organismos internacionais; Universidade argentina; Escola da Áustria; Anarco libertarianismo; Sociedade da aprendizagem

---

## International organizations and the argentine university in the learning society

### Abstract

The article addresses the archaeology of strategies by international organizations that propose constituting Latin America and the Caribbean as a society that must “learn to learn” about frontier technologies. This approach aligns with proposals from the Austrian school and the anarcho-libertarian current, which seek to reduce the Argentine university to an empiricist model in teaching and research, while fostering a reconfiguration of the relationships within it. The project is linked to a substantial transformation of the country, tending toward the primarization of its economy, the dismantling of the tripartite division of powers, and the elimination of its sovereignty.

**Keywords:** international organizations, Argentine university, Austrian school, anarcho-libertarianism, learning society.

La universidad pública en Argentina es un espacio de memorias, luchas y apertura hacia la investigación y la reflexión. Este trabajo parte de la interrogante acerca de cuál es el objetivo de las estrategias que en las últimas décadas intentan degradar esa pulsión creadora. La hipótesis que se sostiene es que se trata de gestar una radical mutación de nuestro sistema universitario, tanto en la formación como en las estrategias pedagógicas, además, en el tipo de investigación que debe producir y con ello los procesos de subjetivación que se configuran.

El abordaje arqueológico documental indica que tal mutación tiene sus comienzos en los procesos que remiten al menos a la década de 1970 cuando se desbloqueaba el “proyecto civilizatorio neoliberal” (Murillo, 2018), ligado a los sectores más internacionalizados del capital, interesados en hegemonizar la creciente “interdependencia” entre países (Bidegain, Bonilla y López, 1980). Proceso consolidado, tras la caída de la URSS, desde 1990 con la Primera y Segunda Ola de reformas del Consenso de Washington (Williamson, 1990; 2004), que produjeron profundas modificaciones en las estructuras de los países Latinoamericanos.

Por ejemplo, en ese proceso, el modelo de universidad se transformó en relación al concepto de *política científica* centrado en la “demanda del mercado”, asociado con la creciente hegemonía de corporaciones globales, que postularon un modelo que articula investigación y empresas, cuyo primer antecedente, según Lander (2005), es la ley *Bayh-Dole Patent and Trademark Laws Amendment* de 1980 que autorizó a las universidades estadounidenses a patentar y comercializar productos de investigaciones realizadas con financiamiento federal.

Cabe señalar que el proceso se consolidó con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (Didriksson, 2022) en lo que se denominó “economía del conocimiento” (Banco Mundial (BM), 1993; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1997; UNESCO, 2002).

En Argentina, el proceso tuvo intentos de transformar todos los niveles de la educación (BM, 1993), sin embargo, fueron resistidos, de modo que sus avances en esa década no lograron establecer todo lo propuesto; estrategia que de manera soterrada ha continuado deliberadamente hasta realizar una profunda transformación en los procesos de subjetivación en la sociedad actual (Murillo, 2025).

## La universidad en la economía del aprendizaje

En el siglo XXI, las estrategias desplegadas por los organismos internacionales desarrollaron paulatinamente un arte de gobierno centrado en el individuo y en un desplazamiento de los derechos universales. Ello implicó naturalizar procesos de subjetivación ligados a planteamientos de la escuela austríaca y de la corriente anarco-libertaria; propuestas que entienden a la sociedad como un juego de mercado

conformado por individuos que interactúan voluntariamente (Hayek, 2014), con base en sólo dos derechos: al propio cuerpo y a la propiedad privada (Rothbard, 1995). En este juego la desigualdad es considerada inevitable y necesaria para el crecimiento de los mercados. La justicia social es planteada como una “ilusión semántica” y los partidos políticos como los gestores de esa mentira (Hayek, 2014), o como una aberración injusta desarrollada por un Estado entendido como una “organización criminal” basada en el robo a partir de impuestos (Rothbard, 1995). El Estado sólo debe dejar que fluya el desempeño de los individuos, algunos de ellos serán más exitosos por astucia, suerte o herencia. Serán los ganadores del juego del mercado que deberán establecer las reglas del juego que se traducen en las leyes fundamentales del Estado; al tiempo que las reglamentaciones específicas ligadas a procesos de infraestructura, salud, educación, investigación, desarrollo tecnológico deberán ser derivadas a empresas privadas (Hayek, 2014).

La propuesta es un razonamiento circular, pues concluye la misma premisa de la cual parte (la centralidad del individuo y la propiedad privada), carece de fundamentos históricos serios, despliega tácticas sustentadas en la irracionalidad, al tiempo que es absolutamente impiadosa pues no sólo presupone la exclusión de grupos humanos, sino incluso su exterminio por hambre y nuevas formas de eugenesia, aun cuando este nombre haya sido quitado tras las políticas del nazismo (Murillo, 2022). Es decir, no es sólo observable en el aumento de la pobreza e indigencia, sino inferible de las propuestas de Rothbard, quien sostenía que:

No es lícito interpretar el término “derecho a la vida” en el sentido de que alguien tenga derecho a exigir de otras acciones que sustenten su vida [...] semejante exigencia sería una intolerable violación del derecho de otra persona a la posesión de sí (1995, p.149).

En esa perspectiva postula que no es obligación sustentar la educación ni la salud pública, incluye el derecho a dejar morir a “un hijo deforme” (Rothbard, 1995, p. 153), al tiempo que propone la existencia de un mercado libre de compra y venta de niños y de fetos extrauterinos<sup>1</sup>, así como el derecho individual a educar a los niños en casa como los padres deseen o a no escolarizarlos; al tiempo que condena al Estado por la prohibición del trabajo infantil<sup>2</sup>. Respecto de las universidades, decía Rothbard que en el mundo moderno el Estado paulatinamente logró hacerse con el control del sistema educativo para moldear las mentes de sus “súbditos” (1995).

Pues en esa clave se desplegaba un planteamiento respecto de la educación que gradualmente fue configurando procesos de subjetivación por parte de la población que ha legitimado acciones gubernamentales. Sus tácticas se basan en un “poder inteligente” que se aplica según las características de distintas comunidades (Murillo, 2023).

Tales conceptos son afines a lo sostenido en la reunión realizada en junio de 2022 por representantes de la *Trilateral Commission*, quienes sostuvieron que ya no estaríamos en el neoliberalismo, sino en transición al “capitalismo global”, de tal manera que acordaron construir un “terreno común” con la finalidad de elaborar un “nuevo pacto social”, cuya dirección implica

articular empresas, gobiernos y fundaciones privadas que deben trabajar con el objetivo de que cada “sistema de mercado” se adapte, según sus características específicas, a este nuevo orden en transición (2022, p.2).

De modo que, según la Trilateral, nos encontraríamos atravesando una mutación histórica ligada a lo que el BM denomina actualmente “cultura del aprendizaje”, vinculada a la Cuarta Revolución Industrial, la cual sostiene que “las reformas favorables al mercado de la década de 1990 fueron necesarias para establecer una estructura en la que pudieran trabajar personas capacitadas” (2025a, p. 9).

Precisamente en 2022, la UNESCO realizaba la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (ES) que, a juicio de Axel Didriksson<sup>3</sup> (2022), representó un retroceso respecto de conferencias previas que habían rechazado a la educación superior entendida como una mercancía. La lectura de documentos pertenecientes a la UNESCO dan fundamento a Didriksson, al tiempo que muestra disputas respecto de la mercantilización de la educación superior en esa organización internacional.

En cambio, el BM (2018; 2024 y 2025a) y el BID (2023) vuelven a sostener –como en la década de 1990– la incapacidad de ALyC de generar progreso social. A la vez que –y del mismo modo que a comienzos de la década de 1990– el BM (2025b) elogia los proyectos de la actual administración gubernamental argentina.

Por ello, se propone, como en aquellos años, reformar los Estados Latinoamericanos a fin de facilitar la llegada de capitales financieros “profundos”, registrar nuevas empresas globales y aliviar las cargas fiscales que las desalientan (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)/BM, 2024; BM, 2025a; BID, 2023). Al tiempo que la UNESCO recomienda apelar a estrategias de transición donde los Estados de menores ingresos articulen financiamiento público y privado (Teferra *et al.*, 2022).

Es decir, se plantea el crecimiento de la productividad a través de la innovación en tecnologías de productos y procesos como solución para aliviar la pobreza y promover la movilidad social (UNESCO-IESALC, 2020).

La falta de “éxito económico” latinoamericano es atribuida a *la falta de desarrollo para identificar, adaptar e implementar nuevas tecnologías* (énfasis propio). El “desarrollo” es caracterizado como un “proceso experimental de aprendizaje acerca de qué nueva tecnología o idea conducen a una empresa rentable, o a una nueva área de ventaja comparativa nacional” (BIRF/BM, 2024, p. 1). Tal proceso de aprendizaje implica asumir riesgos durante un largo periodo y *aprender a gestionar el fracaso* (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). En este punto, de modo análogo a las estrategias discursivas de la actual administración gubernamental argentina –que parte de la población acompaña como en los años 90–, el BM insiste en la idea de saber ser “resilientes”.

Cabe destacar que este nuevo aprendizaje requiere *capacidades tecnológicas y gerenciales*, al mismo tiempo que un constante cambio en las instituciones en relación con el desplazamiento de la frontera tecnológica (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a; UNESCO-IESALC, 2023). De modo que ya no estaríamos en una sociedad del conocimiento como en la década de los 90, sino en una *sociedad del aprendizaje*. A partir de ahí se concluye que ALyC ha perdido un siglo, debido a su *incapacidad para aprender cómo aprender y cómo emplear estos nuevos avances* (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

En otras palabras, este proceso es atribuido a carencias de espíritu empresarial y deficiencias *intelectuales, culturales, técnicas y gerenciales de quienes pueblan* las instituciones de apoyo, para reconocer, evaluar e implementar estas tecnologías, deficiencias que habrían gestado políticas proteccionistas, consideradas la causa de los problemas de la región. Además, se sostiene, en una muy sesgada apropiación de la historia efectiva, que la industrialización de principios del siglo XX fue emprendida por extranjeros (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

La *incapacidad de aprender de ALyC* se debería, por un lado, a la ausencia de factores en el entorno (distorsiones en los mercados, calidad de la educación, acceso a los insumos, disponibilidad de financiación), que exigen un programa de reformas orientado al mercado, por otro, a la carencia de empresarios innovadores con habilidades gerenciales y organizacionales.

A partir de este diagnóstico, se recomienda aprender a utilizar “el conocimiento de frontera”. Para ello se propone la vinculación a proveedores eficientes de tecnología y generación de negocios, por medio de una relación en la que *los países receptores deben dar prioridad a aprender de la inversión extranjera directa* (IED), en particular para el comercio emergente de servicios. En ese sentido, la recomendación para ALyC consiste en desarrollar las capacidades de los trabajadores locales respecto a las empresas de servicios y sus instituciones de apoyo (BIRF/BM 2024; BM 2025a).

## Las universidades latinoamericanas en la economía del aprendizaje

En concordancia con tales diagnósticos y perspectivas, el BM sostiene que las universidades de ALyC no capacitan con relación a la búsqueda de transferencia tecnológica de frontera; deben asumir que tienen un enorme déficit de capital humano, que genera una reserva escasa de capacidades para producir científicos y empresarios de alta calidad, así como técnicos adecuados a los requerimientos de empresas innovadoras (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

Es en esta dimensión que las universidades y los institutos de investigación deben centrarse en *primer lugar* en formar capital humano de orden superior; en *segundo lugar*, en desarrollar

investigación, *en tercer lugar* deben transformarse en antenas para identificar “las nuevas tecnologías relevantes, difundirlas y adaptándolas al contexto local, y llevándolas al mercado” (BIRF/BM, 2024, p. 6), actuando como semillero para nuevas industrias. Para ello el criterio que debe regir a las universidades y a los institutos de investigación es “resolver las fallas del mercado que rodean al conocimiento y apoyar al sector privado en su desarrollo” (BIRF/BM, 2024, p.10).

Ahora bien, a juicio del BIRF/BM (2024), el BID (2023) y UNESCO-IESALC, (2024) en ALyC todas las universidades carecen de calidad en las tres dimensiones mencionadas. En el campo de la educación están muy rezagadas en matemáticas básicas, habilidades de escritura y resolución de problemas; este proceso, si bien atañe a la fracción de las infancias entre 10 y 14 años, se extendería a la ES. Además, aunque el acceso a la educación superior es relativamente alto, sólo la mitad se gradúa; entre ellos sólo el 17% obtiene un título CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; STEM en sus siglas en inglés) (BM, 2025a). Según el BM, la proporción de graduados en ciencias en los países de ALyC es sólo del 2%, la más baja de todas las regiones, a pesar de que se invierte mucho en educación. De modo que la recomendación es *reducir el gasto en educación y dirigirlo hacia el área de matemáticas y ciencias ligadas a detectar las zonas de frontera en tecnologías en el mundo de las empresas privadas*.

En lo referente a investigación, el BIRF/BM, (2024), el BM (2025a) y UNESCO-IESALC (2024) afirman que tanto la productividad medida en el número de publicaciones citadas, como el de publicaciones de ALyC mencionadas en procesos de patentamiento a nivel global es insignificante. Otro indicador es la muy baja proporción de financiamiento de CTIM. Todo ello, a juicio de tales organizaciones, requiere *redireccionar los sistemas universitarios hacia los sectores estratégicos a nivel global*, para transformarlos en *detectores y difusores de los avances tecnológicos producidos en las empresas transnacionales* y asegurar incentivos que garanticen la calidad de la investigación dirigida a apoyar a las empresas a ser más competitivas a nivel global (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a).

La tercera misión que consiste en facilitar la relación de la interacción de las universidades con las empresas en ALyC es considerada de las más bajas del mundo, en otras palabras, se debe a que los institutos públicos de investigación no generan bienes relevantes para la actividad privada.

A lo anterior se agrega que, si bien la región tiene una proporción muy alta de microemprendimientos, la relación de estas empresas con la asimilación de tecnología de frontera es muy limitada. Por lo tanto, otra tarea de las universidades consiste en formar empresarios que puedan experimentar y aprender sobre posibles nuevas empresas e industrias.

En síntesis, el BM y el BID afirman que los déficits respecto de las capacidades requeridas radican fundamentalmente en los factores psicológicos/culturales, junto a las habilidades empresariales/gerenciales deficientes. Lo anterior requiere *modificar los regímenes de incentivos* a fin de vincular a la investigación universitaria con el sector privado y cultivar redes globales de interacción que garanticen un flujo bidireccional de conocimiento.

La estrategia discursiva desplegada por organismos como el BM y el BID desarrolla el darwinismo cultural planteado por la escuela austríaca (Hayek, 2014), potenciado por la corriente anarco-libertaria que sanciona la

*legitimidad del colonialismo*, que está orientado a destituir la arbitraria agresión del Estado proteccionista “delincuente” contra empresas que, por haber desplegado mejor sus habilidades, se han transformado en las legítimas propietarias de la tierra (Rothbard, 1995). Este racismo cultural posibilita obturar los procesos históricos que han sometido a la región; al tiempo que da lugar a la formación de valores acordes al mercado global, mediante la modulación de las emociones por parte de las neurociencias y la inteligencia emocional impulsadas por la OMS desde 2001 (Murillo y Bessieres, 2020).

En esa clave, el BM sostiene que el mayor determinante para convertirse en un empresario transformador es “la crianza” y, más específicamente, ser hijo de un empresario. En esa perspectiva, la exposición temprana a la mentalidad empresarial puede ser fructífera, al tiempo que el estudio y trabajo en el extranjero son factores que implican un mejor aprendizaje de frontera, asimismo, de construcción de redes y, en general, de ver nuevas formas posibles de hacer las cosas (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). En esa línea de pensamiento, UNESCO-IESALC y la Fundación Lumina proponen que las universidades modifiquen sus planes con el fin de impulsar habilidades emprendedoras y gestar servicios de orientación profesional para vincular a estudiantes con empleadores (2025).

Con ello, el verdadero aprendizaje debe darse en la empresa, como sostiene la corriente anarco-libertaria. En ese marco, la empresa se asemeja ficcionalmente a la familia, de manera que podemos pensar que la función gerencial es de un padre que porta la ley, al tiempo que conforma con las y los trabajadores una familia, de modo que el conflicto social es transformado en un problema subjetivo que puede ser abordado por las neurociencias y la inteligencia emocional.

Las recomendaciones intentan construir un sentido empresarial que excede el ámbito universitario y que tiende a convertir a la vida misma en una empresa, proceso que ya ha mostrado los efectos de violencia y soledad que ello implica (Murillo, 2025).

Esta “crianza empresarial” requiere además que los países de la región deben centrarse menos en proyectos de investigación y desarrollo en la frontera, y mucho más en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece trabajar con las tecnologías existentes (BIRF/BM, 2024; BM, 2025a). La conclusión es sencilla, los países de la región no deben desarrollar



sistemas de CyT ligados a necesidades propias, sino aprender a transformarse en eslabones de los capitales globales, es decir, implica una transformación radical de las universidades públicas en las que se concentra la mayor parte de la investigación y el desarrollo, de modo que los Sistemas Nacionales de Innovación deben:

dar apoyo al acceso a los mercados extranjeros y al aumento de la competencia, pues estos factores aumentan la demanda de acumulación de conocimientos; garantizar la estabilidad y claridad de las reglas de juego [...] y reestructurar los sistemas tributarios a fin de aliviar las cargas que recaen sobre la experimentación y la inversión (BIRF/BM, 2024, p.11).

Cabe destacar que esto requiere cambiar no sólo el currículo, sino los modos de enseñar y aprender. En especial, ALyC necesita aumentar la densidad de ingenieros transformacionales; así como la formación de emprendedores, pero es menester la articulación de “actitudes culturales y psicológicas, sistemas educativos, estudios en el extranjero, programas de tutoría, capacitación universitaria en emprendimiento y simplemente experiencia” (BIRF/BM, 2024, pp. 11-12). En ese marco, UNESCO-IESALC acuerda en la transformación de los sistemas universitarios, para generar microcredenciales, cursos breves presenciales o a distancia que posibiliten gestar habilidades específicas requeridas por empresas globales (2024).

En esa clave Molina y Medina (2025), BID (2023) y UNESCO-IESALC (2023) proponen la inversión en inteligencia artificial (IA) en las instituciones de ES, tanto en el campo estudiantil, como en el docente e institucional y ampliar el acceso a banda ancha a la mayoría de la población. Se sostiene que la IA mejora el aprendizaje y lo torna personalizado.

Para alcanzar esa meta, los gobiernos, las universidades y el sector privado deben trabajar de manera articulada. Esto podría disminuir las brechas en educación que hoy se advierten en ALyC, tanto en calidad como en el acceso predominante de sectores de clases medias y altas por sobre los sectores pobres (BIRF/BM, 2024; BM 2025a; BID, 2023; UNESCO-IESALC, 2024).

Se sostiene que a pesar de la masificación en el acceso a la ES, los estudiantes, en particular los menos favorecidos, tienden a inscribirse en instituciones menos exigentes, que son precisamente las universidades públicas, lo cual les deja menos oportunidades que a sus pares de ingresos más altos; al tiempo que el acceso a instituciones privadas presentan retos de calidad por encima de las instituciones públicas. Se sostiene que el hecho de que los estudiantes de sectores menos favorecidos tengan una educación previa de menor calidad y que deban combinar el trabajo con el estudio, obstaculiza su paso por la universidad. En este sentido el fomento de la IA y la provisión de bonos para acceder a instituciones privadas, estaría al servicio de una mayor inclusión social y equidad (BIRF/BM, 2024; UNESCO-IESALC, 2023). Todo este proceso conlleva invertir en una mejor gobernanza a fin de guiar el proceso de adquisición de la capacidad nacional de aprendizaje.

No obstante, todo el diagnóstico y recomendaciones son acordes al darwinismo cultural y al concepto de gobernanza global, enunciado por la Trilateral en 2022, que si bien apunta a gestar valores centrados en

el mercado global, toma en cuenta las características específicas de cada territorio con el objetivo de ejercer en cada comunidad estrategias adecuadas, de modo que la centralidad del gobierno nacional se torne fundamental para limitar la autonomía universitaria y dirigir la educación superior con relación a la adaptación regional de los valores globales del mercado.

Ahora bien, esa centralidad del gobierno nacional, ya no debería seguir sustentándose como en el viejo pacto liberal, es decir, la división en tres poderes, sino como sostuvo Hayek, en la hegemonía de un poder central, que denominaba “Constitucional”, formado por ciudadanos “virtuosos”, ajenos a los partidos políticos, al tiempo que el poder legislativo debería ocuparse sólo de reglamentaciones menores (Hayek, 2014; Murillo, 2018)<sup>4</sup>.

Lo anterior implica, según el BM, el BID y UNESCO, buscar coherencia entre las diversas universidades y organismos de investigación, dado que en ALyC estos dispositivos están dispersos, en consecuencia, lleva a iniciativas fragmentadas y con fondos insuficientes. En síntesis, el gobierno debe supervisar el funcionamiento del *sistema a fin de conocer* las interacciones de las diferentes políticas y garantizar su coherencia. El propósito final es lograr un sistema predecible y coherente a nivel regional, que geste una adecuada economía de aprendizaje, acorde al capitalismo global, proceso que requerirá, según el BM, un horizonte de varias décadas.

Frente a estas posiciones, la UDUALC, miembro de UNESCO, en 2022, planteaba que estos diagnósticos tienden a una homogeneización global que no es neutral, pues se corresponde con instrumentos de clasificación generados “por un pequeño grupo de universidades angloamericanas (p. 27), de modo que las evaluaciones de las universidades de ALyC se basan en reglas establecidas por el capitalismo global que no tienen en cuenta las condiciones estructurales históricas de la región, al tiempo que “la OMC presiona para que se reconozca a la universidad como un servicio comercial” (p. 29).

## La universidad argentina: interrogantes en la sociedad del aprendizaje

La estrategia arriba enunciada, vinculada a un profundo deterioro económico y emocional de la población en Argentina, lograron paulatinamente instalar en el gobierno a la corriente anarco-libertaria, proceso que ha gestado el intento de naturalizar la apropiación mercantil del patrimonio histórico-cultural de la universidad como núcleo de la ciencia y tecnología (CyT).

La estrategia tiende, en concordancia con las propuestas de organismos internacionales, a una primarización de la economía, destrucción de los procesos industriales nacionales y se relaciona a una transformación radical del sistema de CyT argentino.

Por su parte, el nuevo arte de gobierno que se intenta implementar en Argentina, a modo de experimento social, está claramente presente en la *Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos*, sancionada por la Cámara de Diputados y el Senado de la Nación en 2024, cuyo título II plantea una nueva reforma del Estado, con base en una reorganización

administrativa que otorga un amplio “abanico de posibilidades al Presidente para disponer e intervenir (esos son los verbos empleados en el articulado) el Sector Público Nacional definido en la Ley de Administración Financiera (LAF)” (Martínez, 2024, p. 653).

De este modo, el gobierno argentino expone ataques simbólicos y físicos contra todo aquel que se oponga a la transformación radical de la estructura del país. Respecto de la universidad y el sistema de CyT, la violencia es desplegada en cuatro dimensiones: el recorte presupuestario, la calificación de la universidad como parte de “la casta”, la denuncia de adoctrinamiento en el marxismo cultural y el impulso a posiciones anticientíficas (Unzué y Romé, 2025).

El intento de quiebre es profundo, no se trata de un mero cambio de gobierno. En el ámbito de la CyT a la disminución del presupuesto, la pérdida de docentes e investigadores altamente capacitados, así como la falta de insumos, se une la propuesta de arancelamiento y de implementación de “cheques educativos” –hasta ahora sólo aplicado a la enseñanza primaria y secundaria– el cual propone que el Estado entregue una prestación para quienes asistan a instituciones privadas (esta propuesta es de Milton Friedman<sup>5</sup> quien sostuvo, desde 1950, que mejoraría el nivel educativo, pues lograría que las personas elijan libremente donde educarse). A ello se une la merma de becas y los montos de las disponibles en grado y postgrado (en tiempos en que docentes y estudiantes ven disminuir sus recursos por debajo de la línea de pobreza) y ataques a miembros de organizaciones del sistema de CyT, así como “las denuncias sobre la inutilidad de buena parte de la producción científica” (Unzué y Romé, 2025, p. 11), se une la aparición de universidades privadas ligadas a empresas con carreras empresariales totalmente a distancia.

Pero lo fundamental consiste en que el arte de gobierno anarco-libertario intenta una transformación radical que apunta a *una división internacional de la tarea universitaria*, de modo que, por un lado, en nuestro país se produzca valiosa investigación empírica, pero, por otro lado, el procesamiento de la ciencia y tecnología en los sectores de frontera se desplaza hacia las corporaciones internacionales; al tiempo que se multipliquen carreras cortas ligadas a diversas dimensiones del mundo empresarial.

La elección de Argentina no es casual debido a que en este país se desplegó no sólo una rica tradición en el campo de las ciencias y las humanidades, sino que a pesar de inocultables situaciones inhumanas como genocidios sobre pueblos originarios, también se desarrollaron desde fines de siglo XIX, luchas populares que, con altibajos, gestaron también una serie de derechos colectivos.

En esa clave, la tradicional autonomía universitaria, fuertemente lesionada ya desde los años 90, ahora podría desaparecer,

si se somete a una conducción heterónoma por parte del poder central; esto se anuncia en el artículo 1 de la Ley Bases cuando se delegan facultades que corresponden al Poder Legislativo en el Poder Ejecutivo, proceso que aseguraría el logro de una gobernanza que transforme al país en una región predecible para el mercado global.

Con base en esa perspectiva, el artículo 3 de la Ley Bases en sus incisos a y b habilita al Ejecutivo a disolver buena parte de los organismos nacionales de CyT ligados al ámbito universitario, entre ellos, la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, que es la herramienta fundamental de financiamiento de la ciencia argentina (Taranto, 2024). Proceso que durante los años 2024 y 2025 comenzó a intentar desarticular todos los ámbitos del Sistema Nacional de Innovación<sup>6</sup>.

De manera constante, diversos colectivos no cesan de cuestionar las medidas gubernamentales; resistencias que son violentadas física y simbólicamente por el Estado nacional y grupos afines a su programa. Violencia que parece tener como objetivo a la población en general, a fin de exacerbar pulsiones violentas y condicionar el miedo que gestiona procesos de subjetivación acordes a la refundación del país. La violencia es exhibida de modo abierto, ella expresa el darwinismo anarco-libertario en ataques a jubilados, infancias, personas discapacitadas y en situación de calle<sup>7</sup>. Un verdadero experimento social expuesto a la observación global.

Ahora bien, en este proceso en movimiento, las dificultades económicas y la violencia manifiesta, en el caso de las universidades como núcleo de nuestro sistema de CyT, apuntan a una reforma radical. En esa clave, el menosprecio expresado, como se vio más arriba, por organismos internacionales hacia las universidades de ALyC y repetido por gobernantes, es una estrategia discursiva tendiente a someter, abaratar y apropiarse una valiosa masa crítica que se reconvierta en fuerza de trabajo de las corporaciones, en el campo de las ciencias exactas, la ingeniería, las ciencias de la vida y las sociales, así como en el arte, la literatura, la historia y la filosofía.

Dicho en otras palabras: las tareas de organismos de educación y ciencia, comenzando desde la escuela primaria, pasando por la universidad y organismos de investigación, deberían tender –según la estrategia anarco-libertaria– a formar trabajadores en busca de información respecto de tecnologías de frontera, recursos naturales, así como características psíquicas y biológicas de nuestras poblaciones. Una tarea fundamentalmente empírica cuyos resultados y potencialidades probablemente no serán procesados científicamente en nuestras instituciones, sino en los centros globales de ciencia y tecnología.

Si esta hipótesis es plausible, entonces, la universidad deberá tender a que estudiantes, docentes e investigadores de todas

las áreas no sean formados en investigaciones y desarrollos ligados a las necesidades nacionales, sino deberán ser como “antenas” para captar los avances de frontera de las corporaciones y aplicarlas a las exigencias del capitalismo global. En síntesis, como indica la estrategia, se está intentando que Argentina sea proveedora de infraestructura y universitarios, científicos y técnicos como fuerza de trabajo altamente calificada, derivado del intento de primarización de la economía y el ingreso del capital financiero que, por un lado, multiplican la deuda externa y, con ello, la pérdida de soberanía, a la vez que profundizan el gobierno de las emociones de las poblaciones e intentan potenciar procesos de subjetivación centrados en la inmediatez de la propia individualidad que ficciona un imaginario mundo, en el cual el dinero produce dinero, al tiempo que se pierde de vista el trabajo (en todas sus dimensiones) no sólo como fuente de valor, sino como constructor de la dignidad humana en su dimensión social; aunado, se intenta gobernar la conflictividad social que crecerá inevitablemente a la par de la radical transformación del país.

Este proceso de formación de recursos humanos es concordante con las directivas del Plan Bolonia (1999), que implican la *mercantilización* universitaria a través del arancelamiento y acortamiento del grado y posgrado, así como el surgimiento de diversas formas de ES: carreras cortas centradas en la formación de técnicos capaces de aplicar tecnologías de frontera en empresas privadas; cursillos especializados para profesionales que trabajan en el área gerencial, es decir, capacitarlos para gestionar los hallazgos avanzados en tecnologías y servicios y adaptarlos a las empresas. Cursos de capacitación para direccionar a los emprendedores con la finalidad de que adopten tecnologías de frontera; carreras o cursos de capacitación en los nuevos campos de servicios. Carreras cortas para jóvenes que busquen una rápida salida laboral.

Respecto a la estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje, el Consejo de Universidades<sup>8</sup>, de modo análogo al Plan Bolonia, aprobó en octubre de 2023 un proyecto que permite la transformación del sistema universitario mediante un Sistema Argentino de Créditos de Universidades Argentinas (SACAU). Tales iniciativas posibilitarían establecer parámetros para el reconocimiento de las trayectorias de estudiantes en el sistema universitario nacional e



internacional. El sistema de créditos pone el acento en las y los estudiantes, les da previsibilidad en sus recorridos académicos, en consecuencia, hace que los tiempos de conclusión de carreras sean acordes a lo estipulado. El sistema de créditos total incluye las horas de interacción entre docentes y estudiantes, asimismo, todo el trabajo autónomo que quien estudia realice, por ejemplo, el tiempo de lectura, de preparación de trabajos prácticos y de estudio para los exámenes. La nueva estrategia de aprendizaje radica en el centramiento del estudiante y su adaptación a los objetivos tácticos de cada carrera o curso, de modo que se sientan cómodos, “libres”, no atribulados por extremas exigencias y logren finalizar sus estudios en los tiempos estipulados. Para ello, los docentes deberán adoptar la condición de tutores que acompañen y faciliten su adaptación a los objetivos de cada curso, su rápida finalización y la disminución de la carga de contenidos en los programas. El núcleo apunta a la adquisición de habilidades y eliminación de contenidos. Todo unido a la generalización de la virtualidad hace prever una creciente fragmentación de la comunidad universitaria, con la profundización del aislamiento individual y la competencia en la búsqueda del éxito, junto con los efectos de sufrimiento psíquico que conlleva. Al tiempo que el uso de la IA impulsa el abandono de la investigación documentada y su reemplazo por conceptos que tienden a la homogeneización global del pensamiento, es decir, por un lado, se limitarían los conflictos universitarios, por otro lado, se produciría la pérdida de conocimientos, reflexiones, creatividad y memorias colectivas.

El resultado implicaría serias transformaciones en todos los campos disciplinares ligados a la vuelta del empirismo, cuyos resultados serían procesados en los centros globales. En las ciencias de la vida supondría utilizar a nuestros investigadores y a nuestra población (usuaria de servicios públicos y privados) como fuerza de trabajo y materia prima respectivamente, en experimentos e investigaciones de especies naturales propias de nuestro territorio, así como en enfermedades y medicamentos. En el campo de la ingeniería y las ciencias exactas supondría formar recursos para conocer los avances de frontera. En las ciencias sociales y las humanidades implicaría la eliminación de construcciones teóricas, desarrollo de pensamiento crítico, abandono de estudio de condiciones sociales estructurales y la progresiva reducción a proveer información sobre datos ligados a las emociones, conductas, formas de vida y relaciones de diversas poblaciones; en esa clave recae la importancia dada a las estrategias de inteligencia emocional, condicionamiento del miedo y el programa fuerte de las neurociencias; información que probablemente será procesada con el fin de desplegar adecuados procesos de gobernanza, gobernabilidad, gubernamentalidad y la construcción de relatos justificatorios del proyecto colonial en el capitalismo

global<sup>9</sup>. No es posible prever qué sería del arte y la literatura, cuya riqueza posibilitan, al pensamiento y la imaginación, romper con las fronteras de lo dado y crear mundos nuevos.

## Para finalizar por ahora

Todo parece indicar que la corriente anarco-libertaria, afín a las exigencias de organismos y usinas internacionales de pensamiento, intentan desplegar un arte de gobierno en Argentina a modo de experimento social, centrado en el desprecio a toda forma de imaginación creadora.

No obstante, al tiempo que esto se escribe, la historia y la memoria emergen en nuevas luchas que evidencian la valorización de la investigación como un bien social, en cuyo núcleo está presente una ética centrada en el respeto a los derechos colectivos y así evitar la pérdida de la soberanía nacional. Luchas que es menester articular. La historia sigue abierta, la responsabilidad es colectiva.

## Notas

1. Conceptos que hoy en Argentina se aplican en la supresión de programas destinados a la protección de las infancias y de personas con capacidades especiales, así como en el intento de destruir entidades públicas de complejidad, como el Hospital Garrahan.
2. Conceptos reiterados por la actual administración gubernamental argentina.
3. Profesor de la UNAM, miembro del directorio de la *Cátedra UNESCO de Integración Regional y Universitaria* de la Universidad Autónoma; coordinador entre el IESALC y la Cátedra UNESCO.
4. En Argentina, los agravios del poder ejecutivo hacia los parlamentarios que no votan, según sus directivas, hacen pensar en una seria tendencia a silenciar al poder legislativo.
5. Cuyo rostro e ideas pueden conocerse en la nueva programación del canal infantil *Paka Paka*, iniciada en julio de 2025.
6. CONICET, Servicio Meteorológico Nacional, el INTI, el INTA, Parques Nacionales, el Banco Nacional de Datos Genéticos, ENARSA, Nucleoeléctrica, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, Intercargo, AySA, Trenes Argentinos, Belgrano Cargas y Corredores Viales, entre otros.
7. Entre enero y julio de 2025 fallecieron de hambre y frío 163 personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires.
8. Presidido por la Secretaría de Educación, con la participación de representantes del CIN, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas y de los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior.
9. El 4 de agosto de 2025, el rector de la Universidad La Universidad Autónoma de Entre Ríos firmó un convenio con el partido gobernante La Libertad Avanza, tuvo como objetivo habilitar una “cátedra abierta del pensamiento liberal”.

## Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo (1997). *La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Documento de Estrategia*. Washington, DC.
- Arias, E.; Giambro, C.; Morduchowicz, A.; Pineda, B. (2023). *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2023*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo. División Educación.
- Banco Mundial (1993). *Argentina for insolvency to growth*. Washington, DC.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y Banco Mundial (2024). *Recuperando el ciclo perdido de crecimiento La construcción de economías de aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Washington, DC.
- Banco Mundial, Maloney, W., Cirera, X. y Ferreyra, M. (2025a). *Recuperar el siglo perdido de crecimiento. Hacia economías de aprendizaje en América Latina y el Caribe, Panorama general*. Washington, DC: Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial (2025b). *El Banco Mundial en Argentina. Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina>
- Bidegain, G., Bonilla, M. y López, J. (1980). El fmi, la Trilateral y un nuevo orden económico y monetario. *Nueva Sociedad* (50). Buenos Aires, Septiembre-octubre, pp. 85-116.
- Consejo Interuniversitario Nacional (2023). *Creación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios*. <https://www.cin.edu.ar/creacion-del-sistema-argentino-de-creditos-academicos-universitarios/>.
- Declaración de Bolonia. *Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación*. Bolonia, 19 de junio de 1999. <https://web.archive.org/web/20111013022237/http://www.educacion.gob.es/dctm/boloniaeees/documentos/02que/declaracion-bolonia.pdf?documentId=0901e-72b8004aa6a>
- Didriksson, A. (2022). La educación superior en la UNESCO: ¿avance o retroceso? *Universidades*, 94, octubre-diciembre. UDUAL. doi: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2022.94.657>
- Hayek, F. (1976). *Derecho, legislación y libertad: Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política. Vol. III El Orden político de una Sociedad Libre*. Madrid: Unión editorial.
- Lander, E. (2005). La ciencia neoliberal. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 11(2). Caracas.
- Martínez, L. (2024). *Ley De Bases, Reforma del Estado y Universidades Nacionales*. Buenos Aires: Facultad de Derecho, UBA. <https://www.derecho.uba.ar/docentes/pdf/bases-para-la-libertad-amari-ll/2025-martinez.pdf>

- Molina, E. y Medina, E. (2025). *La revolución de la IA en la Educación Superior. Lo que hay que saber en Innovaciones Digitales en Educación*. Washington dc: Banco Mundial.
- Murillo, S. y Bessieres, M. (2020). El gobierno de las emociones. En Susana Murillo y José Seoane (Coords.). *La Potencia de la Vida frente a la producción de Muerte. El proyecto neoliberal y las resistencias*. Buenos Aires: IIGG, IEALC.
- Murillo, S. (2022). Notas sobre darwinismo y eugenesia en el proyecto neoliberal. En G. Vallejo, M. Miranda, A. Álvarez, A. Carbonetti y M. Di Liscia (Eds.). *La historia de la salud y la enfermedad interpelada. Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)*. Lanús: UNLA. Colección Cuadernos ICSSO.
- Murillo, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, Buenos Aires, 8(8), pp. 392-426.
- Murillo, S. (2023). La potencia de la vida frente a “el poder inteligente” en Nuestra América. *Revista El banquete de los dioses. Colonialidad, Poscolonialidad y Decolonialidad*, (13) Julio-diciembre. Buenos Aires: iigg.
- Murillo, S. (2025). El discurso del absurdo como estrategia de poder. *Revista Conflicto Social*. Buenos Aires: IIGG.
- República Argentina, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2024). *Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/310189/20240708>
- Rothbard, M. (2014/1959). *Ciencia, tecnología y Gobierno*. Alabama: Instituto Mises.
- Rothbard, M. (1995/1982). *La ética de la libertad*. Madrid: Unión Editorial.
- Taranto, P. (2024). Bases para la destrucción de la ciencia y las universidades. *Nex Ciencia, Servicio de Información sobre Ciencia, Tecnología y Política Científica en Argentina*. <https://nexcienza.exactas.uba.ar/bases-para-la-destruccion-de-la-ciencia-y-las-universidade>.
- Teferra, D., Chacón, E., Escribens, M., Johnstone, B., Malee Bassett, R., Pedró, F., Roser, J., and Varghese, N. V. (2022). *Financiando la educación superior*. Documento para la Conferencia Mundial de Educación Superior, 18-20 de mayo de 2022. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389891\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389891_spa)
- The Trilateral Commission (2022). *Report of the task force on global capitalism in transition*. Executive Summary, junio. Cambridge. <https://www.trilateral.org/task-force-on-global-capitalism-in-transition/>.
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 (WHEC 2022)*. [https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/UDUAL\\_Barcelona\\_febrero\\_final.pdf](https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/UDUAL_Barcelona_febrero_final.pdf)
- UNESCO (2002). La sociedad del conocimiento. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 171. Marzo.
- UNESCO-IESALC (2020). *Educación Superior y Sociedad*. 32(2), julio-diciembre. Caracas.
- UNESCO-IESALC (2023). Dossier temático: “La Educación Superior en la Era Digital”. *Educación Superior y Sociedad*. 35(2). Caracas.
- UNESCO-IESALC (2024). *Contribución de las Universidades a los sistemas nacionales de Investigación*. Paris.
- UNESCO-IESALC (2025). *Promover la empleabilidad de los estudiantes a través de la educación superior*, 17 de febrero. <https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/promover-la-empleabilidad-de-los-estudiantes-traves-de-la-educacion-superior>
- Unzué, M. y Romé N. (2025). *Annus Horribilis*. Balance Preliminar del Primer Año del Gobierno de Milei para los Sistemas Universitario y Científico. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales urbanas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Williamson, J. (1990). *American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington, DC: Institute for International Economics.
- Williamson, J. (2004). The Washington Consensus as Policy Prescription for Development. *Practitioners of Development*. World Bank.